

DECLARACION UE DE CONFORMIDAD

FEGEMU SB, S.L. con sede legal en Polígono Akarregi 7, 20120 Hernani, Guipúzcoa, España

Declara que el EPI de categoría II que se describe a continuación:

Artículo KSS110 - MAMOUT – CATEGORIA S1P FO SR



es conforme con el Reglamento (UE) 2016/425 del parlamento europeo y del consejo, y en su caso con la norma nacional que efectúa la transposición de la norma armonizada nº EN ISO 20345:2022. El organismo notificado SGS – Takomotie 8, FI-00380 Helsinki, Finland, número 0598, ha efectuado el examen UE de tipo (módulo B) y ha expedido el certificado de examen UE de tipo número 0598/PPE/24/2202.

Hernani, 25/01/2024

Jose María Zapiain

Managing Director

Fegemu SB, S.L.